AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
(AYUDAS SOCIALES A PERSONAS)

La Presidencia municipal de San Salvador, Hgo; a través de la Tesorería Municipal, con domicilio en Avenida Felipe Ángeles, San Salvador, Hgo, CP. 42640, será la responsable del tratamiento de sus datos personales, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias:

a) Comprobar el recurso dado por Presidencia Municipal.
b) La realización de la factura de egresos del apoyo si fuese el caso.
c) La elaboración de póliza cheque o bien transferencia interbancaria.
d) La elaboración de layout de ayudas y subsidios para la ASEH.
e) La elaboración de formato de ayudas y subsidios para el SEVAC.

Los datos personales recabados, serán:

Datos generales: Nombre Completo, CURP, Domicilio, Número telefónico, cuenta bancaria.

Datos sensibles: Sexo

Datos Biométricos: No aplica

Transferencias

Le informamos que sus datos personales serán compartidos con los siguientes destinatarios: ITAIH (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental), Banamex (Banco Nacional De México), ASEH Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (institución gubernamental estatal publica), ASF Auditoría Superior de la Federación (institución gubernamental federal publica), SEVAC (Sistema De Evaluación De Armonización Contable).

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD	REQUIERE EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR	
		SI	NO
ITAIH (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental).	Registro de las solicitudes de Acceso a la Información o Datos Personales.		no
ASEH Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (institución gubernamental estatal publica)	Verificar el destino del recurso dado, que sea el correcto.		no
ASF Auditoría Superior de la Federación (institución gubernamental federal publica)	Verificar el destino del recurso dado, que sea el correcto.		no
SEVAC (Sistema De Evaluación De Armonización Contable)	Verificar el destino del recurso dado, que sea el correcto.		no

No se requieren de su consentimiento para las transferencias, dado que su tratamiento actualiza los supuestos previstos en el

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales proporcionados, la información no será compartidas con personas, empresas, organizaciones Artículo 98, fracciones II… de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo o autoridades distintas al responsable, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; en dicho supuesto se informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas.

De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa al correo electrónico: transparencia@sansalvador.gob.mx

Fundamento legal

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos:**35, 37, 39, 42 y 45 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.**

Derechos ARCO

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de **A**cceso, **R**ectificación, **C**ancelación u **O**posición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: **Presidencia Municipal de San Salvador,Hgo; Avenida Felipe Ángeles s/n, Colonia Centro, Código Postal 42640.**

Correo electrónico: transparencia@sansalvador.gob.mx

Número telefónico: **Se Informa que esta Unidad de Transparencia no cuenta por el momento con un número de teléfono oficial.**

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx,

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos **ARCO**, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su

representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan (mismos que están señalados en el formato de la página); con relación a una solicitud de Cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de Oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de Oposición; finalmente si se trata de una solicitud de Rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Por último, se le informa que Usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el Municipio, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Municipio o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Felipe Ángeles, S/N, Colonia Centro, Municipio de San Salvador, Hgo; Código Postal 42640.

Teléfono: Se Informa que esta Unidad de Transparencia no cuenta por el momento con un número de teléfono oficial.

Horario de atención: de lunes a viernes de 08:00 am. a 16:00 pm. Y sábados de 9:00 am. a 01:00 pm.

Correo electrónico institucional: transparencia@sansalvador.gob.mx

Cambios en el Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias del instituto, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional: https://sansalvador.gob.mx/

Última Fecha de Actualización:04/062025.

AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos recabados en la Tesorería Municipal de San Salvador Hgo. 2024-2027; Serán tratados y resguardados en términos de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de hidalgo.

Se pone a disposición del Ciudadano el siguiente aviso de privacidad integral, mismo al que podrá acceder con el siguiente código QR.